



## PROPUESTA PARA ESTUDIAR LOS RIESGOS EN LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL SECTOR AGRARIO

El Grupo de Trabajo del Sector Agrario ha aprobado el documento “Trabajos Forestales” sobre la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en dicha actividad. Al analizar las tareas propias de este subsector, en el documento textualmente se cita: *“Colateralmente, hay que contar entre los trabajos forestales con las tareas de extinción de incendios, ya que a causa de estas tareas hay cada año pérdidas de vidas humanas en nuestro país. Al ser estas tareas de extinción de incendios muy complejas, y no bien conocidas, se ha optado por dejar pendiente su posible estudio”*

También en alguna reunión anterior del Grupo del Sector Agrario se ha tratado este tema, concluyendo que parece conveniente que se aborde el estudio, muy importante dada las condiciones de los terrenos forestales y agrícolas de nuestro país. En este sentido hay que tener en cuenta que los incendios pueden aparecer tanto en los terrenos forestales, cultivos agrícolas o traspasarse de unos a otros, razón del título de esta propuesta.

Por lo que se eleva a consideración del Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, la conveniencia de iniciar este trabajo y que se haga dentro del Grupo de Trabajo del Sector Agrario.